Quinta Oferta, presentada por la **Empresa San Blas Construcciones** con un monto total de guaraníes **348.760.920** (trescientos cuarenta y ocho millones, setecientos sesenta mil novecientos veinte).---------

El Ing. Nelson Silva representante de la Empresa del Sr. Néstor Zarza Construcciones deja constancia que el precio ofertado por la Empresa San Blas Construcciones es riesgoso.

Siendo las nueve horas con cuarenta y ocho minutos se da por finalizada la reunión para la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para el**"Concurso de Ofertas Nº 03/2013"Construcción de Plaza de la Amistad"** para la Municipalidad de Cambyretá.

Seguidamente se procede a establecer la metodología para el análisis y evaluación de las ofertas. En este punto, este comité se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, en la cual se establece.

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular su oferta serán descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

Definida la metodología de evaluación, el Comité procede a revisar los precios de todas las ofertas para verificar la existencia de errores aritméticos, los cuales serán subsanados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051 sin alterar los precios unitarios según se detalla en el siguiente cuadro:

	Documentos De Carácter Formal	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	ZAYAS INGENIERÍA del Ing. Rubén Zayas	Margen Constructora S.A.	RAP STUDIO I DEL Arq. Rodolfo Ayala
1	Declaración Jurada de menores Resolución 941/10	Si	Si	Si	Si
2	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	Si	Si	Si
3	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	Si	Si	Si	Si
4	Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales. (2010; 2011; 2012).	Si	Si	Si	Si
5	Formulario de Impuesto a la Renta de los últimos tres años	Si	Si	Si	Si
6	Fotocopias de por lo menos un contrato de obras similares, con recepción definitiva satisfactoria.	Si	Si	Si	Si
7	Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del Jefe de obras, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	Si	Si	Si	No
8	Patente profesional del Jefe de obras.	Si	Si	si	No
9	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. ii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. *iii. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique* que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Si	Si	Si	Si
10	Cronograma de ejecución de las obras	Si	Si	Si	No
11	Patente municipal del oferente	Si	Si	Si	Si
12	Constancia de no adeudar impuestos en la municipalidad del distrito donde reside.	Si	no	No	No
13	Constancia de Visita a obras o Declaración Jurada de conocer el lugar de las obras	Si	Si	Si	Si

Considerando que la menor oferta presentó todos los documentos de carácter sustancial y formal, y que el precio es menor que el monto presupuestado, se procede seleccionar provisoriamente la oferta de la firma SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL, para evaluarla de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en la sección II del Pliego de Bases y Condiciones.

CAPACIDAD LEGAL: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, previstas en el artículo 40 de la Ley 2.051. El objeto de la sociedad permite la ejecución del contrato.

CAPACIDAD FINANCIERA: análisis de los últimos tres años (2.012-2.011-2010)

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente igual a 11,63, en el pliego se solicita que sea mayor a 1, por lo tanto CUMPLE.

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual a 0,06, en el pliego se requiere que sea menor a 0,80, por lo tanto CUMPLE.

Los activos líquidos (Activo Corriente menos el Pasivo Corriente) son del 97,29% del monto de la oferta, en el pliego se requiere un mínimo del 20% del monto de la oferta, por lo tanto CUMPLE.

Oferentes	Montos según ofertas	Montos con correcciones aritméticas
SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.	348.760.920	----------
ZAYAS INGENIERÍA del Ing. Rubén Zayas	379.990.000	----------
NZ CONSTRUCCIONES DE Néstor Zarza	392.800.825	----------
MARGEN CONSTRUCTORA S.A.	484.144.132	484.146.357
RAP STUDIO I DEL Arq. Rodolfo Ayala	577.000.000	496.500.000

Seguidamente se procede al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.010/03 y a las documentaciones de carácter formal de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ítem	Documentos De Carácter Sustancial	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	ZAYAS INGENIERÍA del Ing. Rubén Zayas	NZ CONSTRUCCIONES DE Néstor Zarza	Margen Constructora S.A.	RAP STUDIO I DEL Arq. Rodolfo Ayala
1	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	No Cumple[1]	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (5%) por 60 días.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIONES: El oferente Néstor Zarza no completó debidamente el formulario de oferta, ya que no incluyó el ítem nº 9 agregado a la planilla mediante una adenda. Por lo tanto se recomienda descalificar su oferta.

Una vez realizadas las correcciones aritméticas y verificados los documentos de carácter sustancial, teniendo en cuenta que todos lo oferentes cumplen con los requisitos sustanciales, se procede a verificar la presentación de los documentos formales, los que se detallan en le siguiente cuadro:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: El oferente demuestra haber generado durante los últimos tres años, en promedio un volumen anual de facturación, superior al monto del contrato, en el pliego se requiere que sea igual o superior al 50% del monto del contrato, por lo tanto CUMPLE.

El oferente demuestra contar con más de dos años de experiencia como contratista, tal como se requiere en el pliego de bases y condiciones.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: El oferente demuestra haber participado como contratista en obras similares

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: El oferente demuestra contar con personal calificado, Ingeniero Civil con más de cinco años de experiencia en obras similares.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: El oferente manifiesta contar con todos los equipos necesarios para la ejecución de la obra

REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

Rentabilidad, el promedio de los últimos tres años es positivo tal como se requiere en el pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto CUMPLE.

El oferente demuestra mediante el cronograma de avance de obras, ejecutar la obra en el plazo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Por lo expuesto, considerando que, el oferente San Blas Construcciones SRL, presentó la menor oferta, adjuntó todos los documentos sustanciales como formales, cumple con los criterios de evaluación demostrando contar con la capacidad legal, financiera y técnica para ejecutar el contrato, y que el precio de la oferta es menor al monto presupuestado, el Comité de Evaluación Recomienda:

ADJUDICAR, el llamado CO-03-2.013 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE LA AMISTAD" a la firma SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L. con RUC Nº 80054285-1, por (Gs. 348.760.920) GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTE.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 hs. del día diecisiete de septiembre dos mil trece, firmando los presentes en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Marizol Gallas K.
Asesora de UOC

Liz A. Romero
Responsable de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03-2.013
"Construcción de Plaza de la Amistad" ID Nº 262.863

En el Distrito de Cambyretá, departamento de Itapúa, a los diecisiete días del mes de septiembre de dos mil trece, siendo las 12:00 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03-2.013 "Construcción de Plaza de la Amistad". ----------

Se encuentran Presentes los miembros del comité de evaluación; Srta. Liz Romero, Responsable de UOC y la Ing. Marizol Gallas, Asesora de UOC, para evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03-2013 "Construcción de Plaza de la Amistad". ----------

El precio estimado para el presente llamado es de GUARANIES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (Gs. 485.186.275) incluido en la partida 520-30-011 del Presupuesto General de la Municipalidad de Cambyreta del año 2.013.

En primer lugar se da lectura al acta de apertura de ofertas de fecha dieciséis de septiembre del corriente que se transcribe a continuación.----------

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las nueve horas del día lunes dieciséis de septiembre del año dos mil trece, en la Municipalidad de Cambyretá, sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú, se hallan reunidas las siguientes personas, Liz Aurora Romero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Laura Garcete, asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, en representación de la Empresa del Sr. Néstor Zarza el Ing. Nelson Silva, el Sr. Nestor Zarza y el Sr. José Mereles, en representación de Zayas Ingeniería, el Ing. Rubén Zayas, en representación de San Blas Construcciones la Srta. Mónica Benítez, en representación de la Empresa Margen Constructora el Sr. Max Rejalaga, en representación de la Empresa RAP Studio el Arq. Rodolfo Ayala, a fin de dar apertura a los sobres participantes del **Concurso de Ofertas Nº 03/2013".-**

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta, presentada por la **Empresa Néstor Zarza Construcciones** con un monto total de guaraníes **392.800.825**(trescientos noventa y dos mil ochocientos mil ochocientos veinticinco) ---------

Segunda Oferta, presentada por la **Empresa Margen Constructora** con un monto total de guaraníes **484.144.132** (cuatrocientos ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil ciento treinta y dos).----

Tercera Oferta, presentada por la **Empresa Zayas Ingeniería** con un monto total de guaraníes **379.990.000** (trescientos setenta y nueve millones, novecientos noventa mil).----------

Cuarta Oferta, presentada por la **Empresa del Arq. Rodolfo Ayala** con un monto total de guaraníes **577.000.000** (quinientos setenta y siete millones).----------